SECRETARÍA GENERAL

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local.

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día 12 de mayo de 2025 a las 13,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 28 de abril de 2025 (expediente 2025 37 25000065).
- 2.- Aprobación de las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas del personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias, correspondientes a la nómina del mes de mayo de 2025 (expediente 2025 12 25000166).
- 3.- Aprobación de las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas del personal laboral al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias, correspondientes a la nómina del mes de mayo de 2025 (expediente 2025 12 25000166).
 - 4.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000048).
 - 5.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000372).
 - 6.- Asuntos de urgencias.
 - 7.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente La Alcaldesa **El Secretario General** María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí

CSV: 07E90011D22400S7T4P6P8U5G3